

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
Dr. Alfredo Enrique Borreo Vega	Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador	<a href="mailto:info@vicepresidencia.gob.ec">info@vicepresidencia.gob.ec</a>			(02) 3931300	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Sra. Eugenia Andrade Zapata	Calle Benalcázar N 4-40 y Chile	(02) 3931300	189	NO APLICA	<a href="mailto:olga.andrade@vicepresidencia.gob.ec">olga.andrade@vicepresidencia.gob.ec</a>	<a href="#">Acuerdo 001-2022 de 10 de febrero de 2022.</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/04/2023				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		Sra.Olga Eugenia Andrade Zapata				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:olga.andrade@vicepresidencia.gob.ec">olga.andrade@vicepresidencia.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 3931300 EXTENSIÓN 189				